

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2016-2017

Identificación y características de la asignatura			
Código	501884	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	TÉCNICAS ORTOPROTÉSICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL		
Denominación (inglés)	ORTHOPROSTHETIC TECHNIQUES IN OCCUPATIONAL THERAPY		
Titulaciones	GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL		
Centro	F. DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
Semestre	5º	Carácter	OBLIGATORIA
Módulo	TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA		
Materia	TERAPIA OCUPACIONAL		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
ELISA GARRIDO ARDILA	Nº 16	egarridoa@unex.es	http://campusvirtual.unex.es/portal/
Área de conocimiento	FISIOTERAPIA		
Departamento	TERAPEUTICA MEDICO QUIRURGICA		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	ELISA GARRIDO ARDILA		
Competencias*			
Competencias Básicas y generales			
<p>CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que suele encontrar a un nivel, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG4 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.</p> <p>CG6 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG11 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG12 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG14 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible

Competencias Transversales

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.

CT10 - Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.

CT11 - Los estudiantes desarrollarán aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT12 - Aprender a aprender.

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CT5 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

CT6 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

CT8 - Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.

CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias Específicas

CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

CE16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.

CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

Contenidos

Breve descripción del contenido*
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del marco conceptual y legal para la práctica profesional del Terapeuta Ocupacional en el campo de la ortoprotésica. • Conocimiento de los principales dispositivos ortésicos y protésicos empleados en la práctica profesional de la disciplina de Terapia Ocupacional, así como sus indicaciones y contraindicaciones, las características, el mecanismo de acción, la fabricación y adaptación, la utilización, el control y los cuidados y el adiestramiento en su utilización. • Conocimiento de los principales dispositivos ortésicos y protésicos empleados en la práctica profesional de la disciplina de Terapia Ocupacional adecuándolos a las necesidades y características específicas del usuario con el fin de conseguir la máxima autonomía, mejorar la calidad de vida y la integración socio-laboral. • Conocimiento y manejo de los materiales empleados para la fabricación, adaptación y adiestramiento en el uso de los principales dispositivos ortésicos y protésicos empleados en la práctica profesional de la disciplina de Terapia Ocupacional.
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Generalidades sobre técnicas ortoprotésicas. Contenidos del tema 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos. Clasificación. Marco conceptual y legal en ortopedia. • Materiales empleados en ortopedia.
<p>Denominación del tema 2: Órtesis para la patología del miembro superior. Contenidos del tema 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Órtesis para la patología de cintura escapular, hombro y brazo. • Órtesis para la patología del codo y antebrazo. • Órtesis para la patología de muñeca y mano: <ul style="list-style-type: none"> - Órtesis para mano traumática. - Órtesis para mano reumática. - Órtesis para mano neurológica. - Órtesis para mano congénita.
<p>Denominación del tema 3: Órtesis para la patología de columna vertebral y caja torácica Contenidos del tema 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Órtesis de columna cervical. • Órtesis para el tratamiento de la cifosis. • Órtesis para el tratamiento de las deformidades torácicas. • Órtesis para el tratamiento de la escoliosis. • Órtesis para la contención e inmovilización de la columna vertebral.
<p>Denominación del tema 4: Órtesis para la patología del miembro inferior. Contenidos del tema 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Órtesis para la patología de cadera. • Órtesis de descarga del miembro inferior. • Órtesis para las torsiones del miembro inferior. • Órtesis para la marcha. • Órtesis para la patología de rodilla. • Órtesis para la patología de tobillo y pie.
<p>Denominación del tema 5: Prótesis de miembro superior</p>

Contenidos del tema 5:

- Introducción a la protetización del miembro superior.
- Prótesis para las amputaciones de mano.
- Prótesis para la desarticulación de muñeca y amputación de antebrazo.
- Prótesis para la desarticulación de codo y amputación de brazo.
- Prótesis para la desarticulación de hombro y cuarterectomía.

Denominación del tema 6:
Prótesis de miembro inferior
 Contenidos del tema 6:

- Introducción a la protetización del miembro inferior.
- Prótesis para las amputaciones del pie.
- Prótesis para la amputación por debajo de la rodilla.
- Prótesis para la desarticulación de rodilla.
- Prótesis para la amputación por encima de la rodilla.
- Prótesis para la desarticulación de cadera y hemipelvectomía

TEMARIO PRÁCTICO

LABORATORIOS

LAB. 1: Elaboración de patrones de diferentes tipos de órtesis de miembro superior.

LAB. 2: Elaboración de órtesis del miembro superior en material termoplástico y técnica de vendajes en Terapia Ocupacional.

LAB. 3: Elaboración de órtesis del miembro superior en yeso.

SEMINARIOS

1. Resolución de supuestos prácticos
2. Seminario de dispositivos ortésicos o análisis de estudios científicos en el área de Ortopedia

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	6	3			3
2	28	7	1		20
3	37	10	5		20
4	29	8	5	2	16
5	24	5	2		17
6	23	5	1		17
Evaluación del conjunto	3	2	1		
TOTAL	150	39	15	2	94

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- Actividades teóricas con participación activa del alumno.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje*

- Conocer el marco conceptual y legal para la práctica profesional del Terapeuta Ocupacional en el campo de la ortopedia.
- Conocer los principales dispositivos ortésicos y protésicos, sus indicaciones y contraindicaciones, las características, el mecanismo de acción, la fabricación y adaptación, la utilización, el control y los cuidados y el adiestramiento en su utilización.
- Aplicar los principales dispositivos ortésicos y protésicos a las necesidades y características específicas del usuario.
- Conocer y manejar los materiales empleados para la fabricación, adaptación y adiestramiento en el uso de los principales dispositivos ortésicos y protésicos.

Sistemas de evaluación*

La evaluación final de la asignatura Técnicas Ortoprotésicas en Terapia Ocupacional se realizará teniendo en cuenta los siguientes apartados:

1.Examen final:

- 1.a. Evaluación de conocimientos teóricos.
- 1.b. Evaluación de los conocimientos prácticos.

2.Evaluación continua

1. EXAMEN FINAL

1.a. EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS:

Se realizará a través de un examen final del contenido teórico. El examen constará de un máximo de 100 preguntas tipo test (de las cuales solamente una es la respuesta correcta) o preguntas cortas de respuesta concreta o una combinación de ambas. Para la corrección de las preguntas de test del examen se aplicará el factor de corrección siguiente:

$$\frac{\text{Nº de preguntas (+)} - \text{Nº de preguntas (-)}}{n - 1}$$

$$\text{Calificación} = \frac{\text{Nº de preguntas del examen}}{\text{Nº de preguntas del examen}} \times 10$$

n = número de propuestas/opciones de la pregunta

Este apartado supone el 50% de la nota final de la asignatura. La evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos durante el curso se aprueba con una calificación \geq a 5 sobre 10.

1.b. EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS:

Se realizará mediante una prueba de resolución de supuestos prácticos o examen práctico oral. En esta prueba o examen práctico se evaluará todo lo impartido en los laboratorios y seminarios prácticos así como las órtesis y patrones realizados en el desarrollo de los laboratorios.

Esta prueba supone el 20% de la nota final de la asignatura. La evaluación de los conocimientos prácticos adquiridos durante el curso se aprueba con una calificación \geq a 5 sobre 10.

La suma total del apartado 1.a y 1.b corresponderá a la nota del apartado del examen final y corresponde a un total del 70% de la nota final de la asignatura.

2. EVALUACIÓN CONTINUA:

Para la evaluación continua se tendrá en cuenta:

- La asistencia a todos los seminarios y laboratorios, la cual es obligatoria y no recuperable, así como la participación y realización de las actividades planteadas en ellos.
- La asistencia regular a clase y la realización de las actividades que plantee la profesora en el desarrollo de las clases teóricas para realizar durante las mismas o fuera del horario de clase. Sólo podrán realizar las actividades los alumnos que asistan a clase el día que se plantee la tarea a realizar. Estas actividades no serán recuperables y en caso de falta de asistencia, solamente se podrá entregar si se entrega un justificante oficial de la falta de asistencia (Valor 1,5 punto sobre 3).
- La realización y exposición de un trabajo en grupo. La profesora establecerá las pautas de realización y fecha de entrega por escrito (Valor 1 punto sobre 3).
- La realización y entrega dentro del plazo establecido de un cuadernillo de prácticas (Valor 0,5 puntos sobre 3)

Este apartado supone el 30% de la nota final de la asignatura y se aprueba teniendo una calificación \geq a 5 sobre 10 (correspondiente a la nota ponderada de 1,5 punto sobre 3)

La calificación total de la asignatura corresponde a la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Para superar la asignatura el alumno deberá:

- Aprobar cada apartado de la evaluación (Examen final y evaluación continua)*
- Haber realizado todos los laboratorios y seminarios prácticos.

En las convocatorias extraordinarias se sumarán las calificaciones obtenidas en el examen final y evaluación continua.

Los apartados de la evaluación que estén aprobados se guardarán durante el mismo curso académico. Ninguna evaluación aprobada o laboratorio /seminario realizado en cursos anteriores se guardará para el presente curso académico. Ninguna evaluación aprobada o laboratorio /seminario realizado en el presente curso académico se guardará en cursos posteriores.

*El alumno que no supere alguno de estos apartados aparecerá en el acta como "Suspenso"

(4)".

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 -4,9: Suspenso (SS), 5,0 -6,9: Aprobado (AP), 7,0 -8,9: Notable (NT), 9,0 -10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

- Viladot R, Cohi O, Clavell S. Ortesis y prótesis del aparato locomotor. Tomo 1: columna vertebral. Barcelona: Masson, 1995.
- Viladot R, Cohi O, Clavell S. Ortesis y prótesis del aparato locomotor. Tomo 2.1: extremidad inferior. Barcelona: Masson, 1995.
- Viladot R, Cohi O, Clavell S. Ortesis y prótesis del aparato locomotor. Tomo 2.2: extremidad inferior. Barcelona: Masson, 1995.
- Viladot R, Cohi O, Clavell S. Ortesis y prótesis del aparato locomotor. Tomo 3: extremidad superior. Barcelona: Masson, 1995.
- Baechler A-R. Técnica ortopédica: indicaciones. Tomo I: biomecánica, extremidad inferior. Barcelona: Editorial Masson, 1990.
- Baechler A-R. Técnica ortopédica: indicaciones. Tomo II: extremidad superior, columna vertebral, miscelánea. Barcelona: Editorial Masson, 1990.
- González Viejo MA, Cohí O, Salinas F. Amputación de extremidad inferior y discapacidad. Prótesis y rehabilitación. 1ª edición. Barcelona: Elsevier- Masson, 2005.
- Näder M, Näder HG. Otto Bock. Compendio de prótesis. Prótesis para la extremidad inferior. Berlín: Schiele & Schön, 1994.
- Näder M, Näder HG. Otto Bock. Compendio de prótesis. Prótesis para la extremidad superior. Berlín: Schiele & Schön, 1994.

Bibliografía complementaria

- Le Métayer M. Reeduación cerebromotriz del niño pequeño. Educación terapéutica. Barcelona: Editorial Masson, 1995.
- Zambudio Periago R. Prótesis, ortesis y ayudas técnicas. Barcelona: Elsevier-Masson, 2009.
- Viosca E et al. Guía de uso y prescripción de productos ortoprotésicos a medida. 2ª edición ampliada. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, 2004.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

El profesorado de la asignatura especificará nueva bibliografía de forma puntual en aquellos temas que estime oportuno, así como todas aquellas referencias bibliográficas y novedades que vayan apareciendo en la literatura tanto nacional como internacional.

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

“El horario en el que se impartirán las tutorías ECTS (2 horas/alumno) y la agrupación de los alumnos será establecido por acuerdo profesor- alumno, para así evitar solapamientos de horarios y agrupaciones entre las diferentes disciplinas y titulaciones.”

Las horas de tutorías programadas se emplearán para resolución de dudas del trabajo en grupo.

Tutorías de libre acceso:

Prof^a Elisa Garrido Ardila

El horario de tutorías definitivo está pendiente y se adaptará de acuerdo al horario definitivo de clase. Una vez aprobadas se publicarán en la Web de la Facultad.

Recomendaciones

Se recomienda al estudiante:

Para la realización de los laboratorios:

- Traer ropa cómoda para los laboratorios 2 y 3.
- Traer bata o similar y una toalla para la realización del Laboratorio 3, debido a la utilización de yeso.
- Traer tijeras, cinta métrica, regla, rotuladores, cartulinas (opcional) y velcro.

De manera general:

- Lectura del material recomendado a lo largo del curso.
- Revisión regular de los temas impartidos.